

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta de la estructura metálica del antiguo puente sobre el río San Pedro, en término municipal de El Puerto de Santa María.

Se saca a la venta en segunda subasta pública para el día 2 de noviembre próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, la estructura metálica del antiguo puente sobre el río San Pedro, en término municipal de El Puerto de Santa María.

Tipo para esta subasta, 178.500 pesetas. Cádiz, 30 de septiembre de 1970.—El Delegado de Hacienda.—5.845-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia segunda subasta de una parcela de terreno de 20,4317 hectáreas, sita en término municipal de Barbate de Franco, en la costa y en las inmediaciones del Faro de Trafalgar.

Se saca a la venta en segunda subasta pública para el día 31 de octubre próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno de 20,4317 hectáreas, sita en término municipal de Barbate de Franco, en la costa y en las inmediaciones del Faro de Trafalgar.

Tipo para esta subasta, 1.736.695 pesetas. Cádiz, 30 de septiembre de 1970.—El Delegado de Hacienda.—5.844-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zaragoza por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana ruínosa en término municipal de Zaragoza.

Se saca a la venta en segunda subasta para el día 20 de octubre de 1970, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse los antecedentes, una finca urbana sita en término municipal de Zaragoza, en estado ruínoso y en su calle de La Zarza, número 8, de 29 metros cuadrados de superficie, cuyos linderos son: Frente, calle de La Zarza; derecha, casa número 4; izquierda, calle del Espino; fondo, calle del Espino y casa de la calle del Espino señalada con el número 4.

Por Ordenes ministeriales de 19 y 26 de febrero de 1970 se ha declarado por el Ministerio de Hacienda su alienabilidad y enajenación, respectivamente, y por el Servicio de Valoración Urbana de la Delegación de Hacienda en Zaragoza fué valorado el inmueble en 27 de enero de 1970 en la cantidad de ochenta y ocho

mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas, siendo el tipo de subasta el 85 por 100, o sea, setenta y cinco mil ciento ochenta y una pesetas con sesenta y cinco céntimos (75.181,85).

Quienes deseen tomar parte en la subasta deberán consignar ante la Mesa de subasta o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta.

Todos los gastos que el expediente de subasta origine serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1970.—El Delegado de Hacienda, Luis Ferrer Sol.—5.851-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Alicantarillado (parcial) en Ondara».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Alicantarillado (parcial) en Ondara (Alicante)», número 30.501-14/1970. Remanentes, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 6.143.570 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Subvención del Estado, plan 1970, 1.400.000 pesetas; aportación municipal, 4.743.570 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la Excma. Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión, o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa necesariamente el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia, y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La apertura de pliegos se llevará a efecto en el Gobierno Civil, a las doce horas.

La garantía provisional, fijada en el dos por ciento del presupuesto, asciende a 122.871 pesetas. La garantía definitiva será del cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

La personalidad de los postores se acreditará del siguiente modo: Las Sociedades o Compañías y, en general, las personas jurídicas, mediante la presentación

de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas individuales, mediante la presentación del documento nacional de identidad.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales, que resultasen ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 26 de septiembre de 1970.—El Secretario de la Comisión, Manuel Montesinos Gómez.—El Gobernador civil, Presidente, Mariano Nicolás García.—9.836-C.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Barcelona por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, de fecha 14 de septiembre de 1970, aparece anuncio de subasta de la siguiente obra:

«Reconstrucción de la Casa Consistorial».

Municipio: San Feliu Saserra.

Presupuesto: 1.759.971 pesetas.

Fianza provisional: 35.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial).

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el mismo plazo en esta Comisión, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de admisión de plicas ante la Junta de Subasta constituida en la Diputación Provincial.

Las condiciones para presentar plicas están expuestas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, antes citado, y a las mismas habrán de someterse los interesados.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número provisto de documento de iden-

idad número, expedido en con fecha, obrando en su propio derecho o con poder bastante de, en cuya representación comparece, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la obra de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 17 de septiembre 1970.—El Gobernador civil-Presidente.—5.781-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de relojes eléctricos.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles concursa públicamente entre los fabricantes de relojes o sus representantes exclusivos, la adquisición e instalación de los que se indican en el «Proyecto de instalación de relojes eléctricos 1969», redactado por la misma para este fin, y cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 8.021.823 pesetas.

El concurso se ajustará a las normas establecidas para el mismo y a cuanto se determina en los pliegos de condiciones particulares y técnicas correspondientes.

La documentación citada puede ser examinada en la División de Nuevas Instalaciones de Comunicaciones del Departamento de Instalaciones Fijas, avenida Ciudad de Barcelona, 2, Madrid-7.

Se tomarán en consideración las ofertas que se reciban en la Secretaría General del mencionado Departamento de Instalaciones Fijas, antes de las once horas del día 2 de noviembre de 1970. La apertura de los pliegos será pública y se celebrará seguidamente.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de septiembre de 1970.—El Jefe del Departamento de Instalaciones Fijas: P. O., Marcelo Hiernaux.—9.798-C.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para el «Desagüe y enajenación de material de tracción y móvil, maquinaria de taller y chatarra diversa del ferrocarril de Peñarroya a Puertollano».

Hasta las trece horas del día 27 de octubre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, calle General Rodrigo, número 6, segundo, edificio Germania, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 300.000 pesetas (trescientas mil pesetas).

Presupuesto: 8.279.480 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 28 de octubre próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, con el precio tipo fijado y el modelo de proposición, estará de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que éste establece.

Madrid, 28 de septiembre de 1970.—El Director, Eugenio de la Sal.—5.887-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 23 de septiembre de 1970, página 15700, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Obra 5.ª Clave GR-TFM-10. Expediente 11.74/70. Granada.—Denominación de las obras, dice: «Carretera GR-433 de la C-33, Albuñol...», debe decir: «Carretera GR-433 de la C-333, Albuñol...».

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 23 de septiembre de 1970, páginas 15700 y 15701, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la penúltima obra. Clave 1-0-291. Expediente 11.45/70. Oviedo.—Anualidad 1971, dice: «44.400», debe decir: pesetas 44.400.000».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Zamora por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación y ejecución de las obras que se indican.

Esta Junta Provincial anuncia concurso-subasta, que se celebrará al tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Gobierno Civil de Zamora para las obras que se indican:

«Construcción de una Escuela Comarcal de 18 secciones en la localidad del Puente de Sanabria».

Presupuesto de contrata: 10.313.046,70 pesetas.

Fianza provisional: 206.261 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

«Construcción de un Colegio Nacional de ocho secciones en Zamora (capital)».

Presupuesto de contrata: 5.677.933,94 pesetas.

Fianza provisional: 113.559 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Para optar al concurso-subasta ha de acreditarse la clasificación del contratista en el grupo C.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Zamora, calle Héroes de Toledo, 53, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos

el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los solicitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos especiales para este concurso-subasta y que aparezcan relacionados en el artículo 27 del pliego de condiciones particulares.

Modelo de proposición

Don, con residencia en y documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el importe de pesetas a que asciende el contrato de la obra. Si se desea hacer rebaja se añadirá: con la rebaja del por ciento (Fecha y firma del proponente.)

Zamora, 26 de septiembre de 1970.—El Gobernador civil, Presidente de la Junta, Manuel Hernández Sánchez.—5.841-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y red de saneamiento en Joara (León)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y red de saneamiento en Joara (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a ocho millones seiscientos noventa y ocho mil quinientas cuarenta y nueve pesetas (8.698.549 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de noviembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación y presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento setenta y tres mil novecientas setenta y una pesetas (pesetas 173.971) y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo C, «Vías y pistas»; subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 29 de octubre de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 5.882-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Reconstrucción de azud móvil y defensa de márgenes en monasterio de Vega (Valladolid)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de agosto de 1970 para las obras de «Reconstrucción de azud móvil y defensa de márgenes en monasterio de Vega (Valladolid)», cuyo presupuesto de contrata asciende a ocho millones setecientos noventa y siete mil trescientas cinco pesetas (8.797.305 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «Hermes Blanco, S. A.», en la cantidad de seis millones setecientos cincuenta mil pesetas (6.750.000 pesetas), con una baja que representa el 23,272 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 5.882-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos principales y prospección de aguas en Solveira Piñeira Seca (Ginzo de Limia-Orense).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos principales y prospección de aguas en Solveira Piñeira Seca (Ginzo de Limia-Orense).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a siete millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas setenta y una pesetas (7.459.471 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Orense (Capitán Eloy, 22) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de noviembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se

acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento cuarenta y nueve mil ciento ochenta y nueve pesetas (149.189 pesetas) y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G), viales y pistas; subgrupo 6.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 29 de octubre de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 5.881-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en Valle-Ucieza (Palencia).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en Valle-Ucieza (Palencia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a ocho millones ciento once mil cuatrocientas ochenta y ocho pesetas (pesetas 8.111.488).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (avenida Manuel Rivera, 11) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de noviembre de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento sesenta y dos mil doscientas treinta pesetas (162.230 pesetas) y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G, viales y pistas; subgrupo 6.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 29 de octubre de 1970, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de septiembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán. 5.880-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-30-70-3-493, «Reforma del balizamiento de las pistas de rodadura para adaptación a los nuevos reactores en el aeropuerto de Barcelona».

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-30-70-3-493, «Reforma del balizamiento de las pistas de rodadura para adaptación a los nuevos reactores en el aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 4.522.466 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 92 de 1965), asciende a la cantidad de 90.449 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberán estar clasificados dentro del Grupo I, subgrupo 1, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), de 18 de abril de 1966, y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 28 de octubre, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 4 de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—5.883-A.

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian las subastas que se citan.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional, los días 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de octubre y 3, 6, 10, 13, 17 y 20 de noviembre próximos, a las diez treinta horas, y comprenden automóviles y material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

El anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 23 de septiembre de 1970. El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—3.172-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de una pista polideportiva, un frontón y vestuarios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gabriel y Galán» de Plasencia (Cáceres).

Se sacan a concurso las obras de construcción de una pista polideportiva, un frontón y vestuarios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gabriel y Galán» de Plasencia (Cáceres), por un presupuesto máximo de 2.449.700 pesetas y plazo máximo de ejecución de seis meses, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, en Madrid, calle de Ferraz, número 16, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de diecisiete a veinte horas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el día 23 del próximo mes de octubre, inclusive, en el domicilio y horas antes indicados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Delegación Nacional el día 26 del próximo mes de octubre, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto público los licitadores que lo deseen.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—5.884-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de una pista polideportiva, una pista de balonmano, una pista de mini-basket y vestuarios en la Sección Delegada de Enseñanza Media mixta de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Se sacan a concurso las obras de construcción de una pista polideportiva, una pista de balonmano, una pista de mini-basket y vestuarios en la Sección Delegada de Enseñanza Media mixta de Jerez de los Caballeros (Badajoz), por un presupuesto máximo de 1.044.255 pesetas y plazo máximo de ejecución de ocho meses, con arreglo al proyecto técnico y plie-

go de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Sección de Contratación y Patrimonio, en Madrid, calle de Ferraz, número 16, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de diecisiete a veinte horas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el día 23 del próximo mes de octubre, inclusive, en el domicilio y horas antes indicados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Delegación Nacional el día 26 del próximo mes de octubre, a las dieciocho treinta horas, pudiendo asistir al acto público los licitadores que lo deseen.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—5.885-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Delegación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y otros con destino a la Escuela de Artesanía y Damasquinado de la Delegación Sindical Comarcal de Eibar.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y otros con destino a la Escuela de Artesanía y Damasquinado de la Delegación Sindical Comarcal de Eibar, por un importe máximo de trescientas veinticinco mil novecientas diecinueve pesetas (325.919).

Los pliegos de condiciones económicas, jurídicas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría provincial y Oficialía Mayor de la Delegación Provincial de Guipúzcoa (calle Oquendo, 16 y 18, 1.º San Sebastián).

El plazo de presentación de ofertas terminará a los quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse esta presentación en las oficinas anteriormente citadas.

La apertura de pliegos se verificará el día siguiente hábil a las doce horas, en la Delegación Provincial de la Organización Sindical.

El importe de los anuncios que se publiquen con motivo de este concurso será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

San Sebastián, 26 de septiembre de 1970. El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial, Samuel Fernández Miranda.—5.769-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Guisendó por la que se anuncia subasta de los lotes de madera que se citan.

Al día siguiente hábil, después de transcurridos veinte también hábiles, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas que después se diran, tendrá en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o persona que legalmente le sustituya, con asistencia de un funcionario del Distrito Forestal y del señor Secretario, que dará fe del acto, la apertura de pliegos presentadas optando a las subastas siguientes:

Primera.—Lote 3, de 287 pinos «pinaster», con un volumen aproximado de 653

m. c. en pie, en rollo y con corteza, que han sido marcados al sitio de Las Albercas.

Precio de tasación: 522.400 pesetas.

Precio índice: 653.000 pesetas.

Fianza provisional: 15.872 pesetas.

Hora de la subasta: Trece quince.

Segunda.—Lote 4, de 470 pinos «pinaster», con un volumen aproximado de 735 m. c. en pie, en rollo y con corteza, que han sido marcados al sitio de Humbria del Castaño.

Precio de tasación: 558.600 pesetas.

Precio índice: 698.250 pesetas.

Fianza provisional: 16.758 pesetas.

Hora de la subasta: Trece treinta.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse pliegos optando a cada una de las subastas que se indican, ajustadas al modelo que se inserta, todos los días laborables desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior inclusive al de la apertura, durante las horas de oficina, que son de diez a trece, en la Secretaría Municipal.

Garantías: En pliego aparte, se presentará el documento que acredite la personalidad del proponente, la declaración jurada que previenen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y la Carta de Pago o resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional, consistente en el 3 por 100 del importe del precio de tasación, bien lo haya hecho en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos. La fianza definitiva, que podrá constituirse en la misma forma, se elevará al 6 por 100 del valor en que se adjudique el aprovechamiento.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en dichas subastas estarán de manifiesto en esta Secretaría hasta el momento de celebración de la misma.

Duración del contrato: Todo el año forestal 1970-71.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Revisión de cubicación: Se hace constar de modo expreso que estos aprovechamientos se efectuarán a pliego y ventura por haber renunciado esta Corporación Municipal al trámite de la revisión de cubicación en el momento de la contada en blanco, entendiéndose aceptada esta renuncia por los licitadores que acudan a la subasta.

Otras obligaciones: Quienes resultaren rematantes quedan obligados a pagar en el Distrito Forestal el presupuesto de tasas, reintegros y jornales de operaciones de saneamiento y contada en blanco. Igualmente deberán abonar los gastos de anuncios de subasta, reintegros, contrato y cuantos tributos, contribuciones, tasas e impuestos gravan o puedan en lo sucesivo establecerse sobre dicha subasta o su aprovechamiento y en general todos cuantos lleven consigo las subastas, así como los suplidos por el Ayuntamiento en operaciones de monte correspondientes a cada subasta.

Pagos: El ingreso del importe que alcance el contrato se hará en la Depositaria Municipal, contra las oportunas cartas de pago, antes de que transcurra el 30 de septiembre de 1971, pero el rematante estará obligado a ingresar en cualquier momento la totalidad del importe que alcance la subasta (deducido el importe abonado en la Habilitación del Distrito Forestal por el concepto de mejoras, en el momento de obtener la licencia contra entrega del justificante que lo acredite) dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del requerimiento que para ello pueda hacerle la Alcaldía; este requerimiento se hará por cédula de la que el rematante firmará el

oportuno duplicado o por cualquiera de los medios de notificación previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Por el presente se anuncia también que si la primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda al siguiente día hábil, transcurridos cinco también hábiles a partir del siguiente a la celebración de aquella, a las mismas horas y con sujeción a los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número, del día de relativa a la enajenación de pinos, con unos m. c. en pie, en rollo y con corteza, del monte número del Catálogo, perteneciente a los propios del Ayuntamiento de, se compromete a afectar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Hace constar que la madera será destinada a

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Guisando, 25 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.808-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo relativa al concurso para la adquisición e instalación de semáforos en La Felguera y Sama de Langreo.

En la convocatoria del concurso para la adquisición e instalación de semáforos en La Felguera y Sama de Langreo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, números 228 y 213, correspondientes a los días 23 y 19 del actual mes, respectivamente, se omitió que el plazo de prestación de proposiciones es de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación de dicha convocatoria en el último de los citados periódicos oficiales.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, advirtiendo que dicho plazo de veinte días se contará a partir del siguiente al de la inserción de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Langreo, 24 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Antonio García Lago.—9.817-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Orotava por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario con destino a las oficinas de esta Corporación.

Objeto: Es objeto del contrato la adquisición por concurso de mobiliario para las oficinas de este excelentísimo Ayuntamiento.

Precio: No se fija previamente, debiendo señalarse cada concursante en la oferta, teniendo lugar el pago con cargo a la correspondiente partida del presupuesto ordinario vigente.

Plazo de entrega: Se señala como máximo el de sesenta días a partir de la adjudicación, y el de treinta para el pago.

Garantías de la contratación: La garantía provisional para poder tomar parte en el concurso se señala en once mil pesetas.

La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se ajustarán al modelo inserto al final de este anuncio, en sobre

cerrado, que podrá estar lacrado, en el término de veinte días hábiles y horas de diez a las trece, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Pliegos de condiciones: Se hallarán de manifiesto en la Secretaría durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la adquisición del mobiliario con destino a las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de la villa de La Orotava, se compromete, con sujeción a las mismas, y por el precio de pesetas (en letras), a entregar el siguiente mobiliario (segura descripción detallada del mobiliario ofertado, del material de que se halle confeccionado y cuantos datos se consideren oportunos para una mejor comprensión del mobiliario ofertado).

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, como asimismo declaración de no hallarse afecto por ninguna de las incapacidades e incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos que se acompañen se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de mobiliario con destino a las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento de la villa de La Orotava».

La Orotava, 29 de agosto de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—5.812-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de renovación del pavimento y construcción de acera en la calle de Quiroga, tramo Viviendas Sindicales.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el proyecto para las obras de renovación del pavimento y construcción de acera en la calle de Quiroga, tramo Viviendas Sindicales, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se promueve el trámite de subasta de dichas obras, con sujeción al siguiente condicionado:

Tipo de licitación: 613.821 pesetas.

Pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal (Negociado de Urbanismo y Obras) y «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 5 de septiembre de 1970.

Fianza provisional: 18.414 pesetas.

Fianza definitiva: 36.829 pesetas.

Plazo para presentación de proposiciones: Expira a las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio. Serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de 25 pesetas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que concluya el plazo para presentación de proposiciones.

Plazo para ejecución de las obras: Cinco meses.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del proyecto de las obras de renovación del pavimento y construcción de acera en la calle de Quiroga, tramo Viviendas Sindicales.

Pliegos de condiciones que han de regir en la contrata y demás documentos que al mismo se refieren: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, se compromete a tomar a su cargo la contratación de las obras con arreglo a lo que determinan los citados documentos, y en el plazo que se señala, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 25 de septiembre de 1970.—El Alcalde accidental, Carlos Fernández-Ardisana Alvarez.—5.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la Vía Carpetana.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la Vía Carpetana.

Tipo: 4.057.078,10 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dieciocho meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 65.857 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la Vía Carpetana, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de septiembre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril por la que se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación y acera de cincuenta y una calles.

El excelentísimo Ayuntamiento de Motril anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación y acera de cincuenta y una calles que constan en el correspondiente proyecto y cuya relación comienza con la de Buenavista y termina con la de Espejo.

El tipo de licitación será la cantidad de seis millones trescientas veintiséis mil

trescientas cincuenta y tres pesetas con cuarenta y nueve céntimos (6.326.353,49 pesetas).

Las obras habrán de ser realizadas en plazo máximo de seis meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

El importe de la adjudicación será satisfecho: Hasta el 50 por 100, por la Depositaria Municipal, contra certificaciones facultativas de obras ejecutadas, previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, y el resto deberá atemperarse al ritmo de recaudación de las contribuciones especiales que se establezcan, aunque en todo caso habrá de efectuarse en un plazo máximo de veinticuatro meses desde la adjudicación.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones, proyecto y demás antecedentes, se halla de manifiesto en la Oficialía Mayor, a disposición de los interesados, durante los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta deberá ser constituida en la cuantía de ciento veintiséis mil quinientas veintisiete pesetas (126.527 pesetas), y la garantía definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse, en sobres cerrados, en la Oficialía Mayor, durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve y treinta a las trece horas. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a efectuar las obras de pavimentación y acerado de las cincuenta y una calles que constan en el correspondiente proyecto y cuya relación comienza con la de Buena Vista y termina con la de Espejo, con sujeción estricta al proyecto, en la cantidad de pesetas, o bien, ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Motril, 23 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.746-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia nueva subasta para la contratación de las obras de construcción de un Colegio nacional mixto de ocho unidades en la barriada del Terreno.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, acordó convocar nueva subasta, toda vez que la primera ha quedado desierta, para la contratación de las obras de construcción de un Colegio nacional mixto de ocho unidades en la barriada del Terreno, arregladamente a las condiciones técnicas, económicas y administrativas, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 20 de marzo último, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 200,

de fecha 21 de agosto del año en curso. Dada la excepcionalidad del caso, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se reducen a la mitad los plazos de convocatoria para la licitación. El tipo de subasta en baja es de cinco millones setecientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesetas con sesenta y un céntimos (pepetas 5.766.955,61).

Se señala para la apertura de pliegos el día que corresponda, transcurridos once desde el siguiente al que se publique en el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales (artículo 19 del Reglamento de Contratación.)

Palma, 25 de septiembre de 1970.—El Alcalde accidental, Guillermo Sureda.—5.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una nave-almacén y vallado del solar de propiedad municipal situados en la calle de Narciso Monturiol, de esta población.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento saca a subasta las obras de construcción de una nave-almacén y vallado del solar de propiedad municipal situados en la calle de Narciso Monturiol, de esta población, bajo las condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 806.494 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional para tomar parte: 16.130 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del remate.

Crédito para la obra: Con cargo a la partida 6.1102 del estado de gastos del vigente presupuesto ordinario.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, según sea el último, uno u otro, en que aparezca.

Documentación que habrán de acompañar: Carnet de Empresa con responsabilidad, recibo de la licencia fiscal, hoja-liquidación de Seguros Sociales, declaración de no estar sujetos a incapacidad o incompatibilidad y escritura de poder en caso de actuar en representación.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil después de expirado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (indíquese también documento de identidad y si se actúa en representación), bien enterado del proyecto y pliego de condiciones que rigen para la subasta de las obras de construcción de una nave-almacén y vallado del solar de propiedad municipal situados en la calle de Narciso Monturiol, de esa población, se compromete, con estricta sujeción a los mismos, a realizar dichas obras por el precio de pesetas (en letras y números).

(Fecha y firma del proponente.)

San Justo Desvern, 18 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.762-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas y subasta subsiguiente para adjudicar las obras de «Encauzamiento de un tramo de la Riera de San Clemente».

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de «Encauzamiento de un tramo de la Riera de San Clemente» permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, durante los cuales podrán formularse las reclamaciones pertinentes.

2. De no presentarse reclamaciones, las plicas podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes a la terminación del plazo de reclamaciones, y la subasta tendrá lugar el día, también hábil, siguiente al en que termine el plazo para la presentación de pliegos, a las doce horas, en la Casa Consistorial. Todos los plazos se contarán a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia.

3. El proyecto y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las trece horas.

4. El tipo de licitación es el de pesetas 1.209.224, a la baja.

5. El plazo para la ejecución de las obras será el de seis meses.

6. Los pagos se efectuarán por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario al efecto tramitado.

7. La garantía provisional para tomar parte en la subasta será del 2 por 100 del presupuesto de la obra, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación de la subasta.

8. Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de «Encauzamiento de un tramo de la Riera de San Clemente», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Que, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta, se compromete a ejecutar las mismas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

b) Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Viladecans (Barcelona), 21 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5.756-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Mohedas de Granadilla (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una Casa Ayuntamiento para esta localidad.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1970, página 15891, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tipo de licitación, donde dice: «Ochenta y tres mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas», debe decir: «Ocho-cientos tres mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas.»